



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 25 AGO 2023

Expediente N° SO-19.020/2023.-

**Resolución N° SO-418/2023.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesina correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de la Srta. Valeria del Carmen Luna; y

CONSIDERANDO:

Que, la Srta. Valeria del Carmen Luna, L.U. N° 17.540, eleva nota de fecha 23 de agosto de 2023, solicitando la defensa de la Tesina de Grado **"Caracterización Morfológica y Fisiológica de Frutos y Semillas de Chilto (Solanum Betaceun Cav.), Una Especie Nativa utilizada por las comunidades campesinas de las Yungas de Salta y Jujuy"**, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Tribunal de Tesina, designado por Resolución N° FRO-165/2023, se constituirá el día 01 de septiembre de 2023, a 11:00 hs.; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

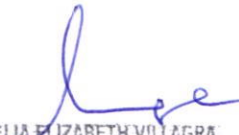
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Determinar la fecha de constitución del Tribunal de Tesina, indicado en la Resolución N° FRO-165/2023, para el Proyecto de Tesina **"Caracterización Morfológica y Fisiológica de Frutos y Semillas de Chilto (Solanum Betaceun Cav.), Una Especie Nativa utilizada por las comunidades campesinas de las Yungas de Salta y Jujuy"**, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, presentado por la Srta. Valeria del Carmen Luna, L.U. N° 17.540, para el día 01 de septiembre de 2023, a 11:00 hs.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Director de Tesina, Codirectora de Tesina, Miembros del Tribunal y Departamento de Alumnos, para su conocimiento y demás efectos.

hc

  
Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA GHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA